

Guayaquil, 02 de abril de 2012

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

A los señores socios de
PRODUBAL S.A.
Guayaquil - Ecuador



De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

He analizado los correspondientes resultados del ejercicio económico del año 2011, la misma muestra que **PRODUCTOS DE Balsa PRODUBAL S.A.** con un activo de \$ 591.141,48 con un aporte de capital por un valor de \$ 800.00 presentó Utilidad Neta de \$ 29.209,17.

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias, espero en el próximo ejercicio éxitos para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Juan Antonio Martinez Illingworth
Representante Legal